

IMIPE-SE-F-09 REV. 00 VER. 01

Sesión 02/2015.

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas, del quince de diciembre de dos mil quince, reunidos en el Salón de Plenos del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en calle Rufino Tamayo número trece, colonia Acapatzingo de esta Ciudad, los ciudadanos: Comisionada Presidenta, Maestra en Derecho Mireya Arteaga Dirzo en su carácter de Presidenta del Consejo de Información Clasificada, el Comisionado Doctor Víctor Manuel Díaz Vázquez y la Comisionada licenciada Dora Ivonne Rosales Sotelo, así como el Secretario Ejecutivo, Licenciado Guillermo Arizmendi García en su carácter de Secretario Técnico y el C. Jorge Contreras Ramírez, en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública de este Instituto, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Información Clasificada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. -----

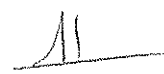
La Comisionada Presidenta, en uso de la palabra: Buenos días, integrantes del Consejo de Información Clasificada, solicito al Secretario Técnico pasar lista a los asistentes. **El Secretario Técnico en uso de la palabra:** Le informo Comisionada Presidenta que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de este Consejo, como lo establece el artículo 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales **La Comisionada Presidenta en uso de la palabra:** estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal.-----

Para continuar, se somete a consideración el orden del día para su votación correspondiente. **El Secretario Técnico en uso de la palabra:** Señores Comisionados el orden del día que se presenta para su aprobación es el siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis y resolución de la Declaración de negativa por inexistencia respecto a la información solicitada por Gerardo Ramírez Vences bajo los folios 00533315, 00533415, 00533515, 00533615, 00533715, 00533815, 00533915, 00534015, 00534315, 00534515, 00534615, 00534715, 00535015, 00535315, 00535515, 00536115, 00537915, 00552015, 00552115, 00552215, 00552315, 00552415, 00552515, 00553115, 00553215, 00553315, 00553415, 00553515 y 00553715, 00538915, 00539015, 00539215, 00550915, 00534215, 00553915, 00554315, 00554415, 00554515, 00554615, 00554715.
4. Clausura de la sesión.

EN DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

2. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.





Una vez que se dio lectura a la orden del día, la Presidenta del Consejo lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa cinco, en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos (Acuerdo 1).**

3. Análisis y resolución de la Declaración de negativa por inexistencia respecto a la información solicitada por Gerardo Ramírez Vences bajo los folios: 00533315, 00533415, 00533515, 00533615, 00533715, 00533815, 00533915, 00534015, 00534315, 00534515, 00534615, 00534715, 00535015, 00535315, 00535515, 00536115, 00537915, 00552015, 00552115, 00552215, 00552315, 00552415, 00552515, 00553115, 00553215, 00553315, 00553415, 00553515 y 00553715, 00538915, 00539015, 00539215, 00550915, 00534215, 00553915, 00554315, 00554415, 00554515, 00554615, 00554715. - - -

En uso de la voz del Titular de la Unidad de Información Pública, C. Jorge Contreras Ramírez, manifiesta:

En fecha 24, 25 de noviembre y 3 de diciembre, el presente recibió a través del Sistema Electrónico Infomex, solicitudes de información del C. Gerardo Ramírez Vences, bajo los folios: **00533315, 00533415, 00533515, 00533615, 00533715, 00533815, 00533915, 00534015, 00534315, 00534515, 00534615, 00534715, 00535015, 00535315, 00535515, 00536115, 00537915, 00552015, 00552115, 00552215, 00552315, 00552415, 00552515, 00553115, 00553215, 00553315, 00553415, 00553515, 00553715, 00538915, 00539015, 00539215, 00550915, 00534215, 00553915, 00554315, 00554415, 00554515, 00554615, 00554715**, direccionados a las diferentes áreas administrativas de este Instituto, en la misma fecha que antecede. **(Anexos I al XL)**

En fecha siete de diciembre de 2015, la Unidad de Información Pública a la cual represento, recibió memorando de girado por la Coordinadora de Administración, haciendo referencia que la información solicitada por parte de C. Gerardo Ramírez Vences con los números de folio: **00533315, 00533415, 00533515, 00533615, 00533715, 00533815, 00533915, 00534015, 00534315, 00534515, 00534615, 00534715, 00535015, 00535315, 00535515, 00536115, 00537915, 00552015, 00552115, 00552215, 00552315, 00552415, 00552515, 00553115, 00553215, 00553315, 00553415, 00553515 y 00553715, 00534215, 00553915, 00554315, 00554415, 00554515, 00554615, 00554715**, dicha información no se encuentra en sus archivos. **(Anexo XLI).**

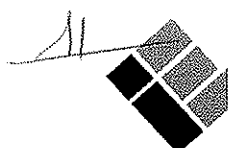
En fecha ocho de diciembre de dos mil quince, remití ante Oficialía de Partes del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, oficio número UDIP/50/15 en el cual se solicita a la Comisionada Presidenta, convoque para la celebración del Consejo de Información Clasificada. **(Anexo XLII).**

En fecha quince de diciembre de 2015, se recibió memorando de girado por la parte de la Secretaria Ejecutiva, haciendo referencia que la información solicitada por parte de C. Gerardo Ramírez Vences con los números de folio **00538915, 00539015, 00539215, 00550915**, dicha información no se encuentra en sus archivos y solicitando la Declaratoria de inexistencia de la información solicitada. **(Anexo XLIII).**

En uso de la voz, de la Presidenta del CIC, Maestra en Derecho Mireya Arteaga Dirzo, manifiesta:

Al realizar el análisis respectivo a que las diferentes áreas administrativas, realizaron su búsqueda exhaustiva de los documentos a resguardo, dentro sus esferas de competencia.

Se realice nuevamente la búsqueda exhaustiva de la información solicitada por el C. Gerardo Ramírez Vences dentro de los archivos de trámite de la Secretaria Ejecutiva y de la Coordinación de Administración



dentro del Archivo de Concentración que está a cargo de la Coordinación de Normatividad y Archivística, como lo estipula el artículo 74 numeral 6 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales.

"6. Coordinarse con las unidades administrativas responsables para permitir el acceso a la información a que se refiere el artículo 32".

Deberán de remitir el pronunciamiento correspondiente a las solicitudes de información de Gerardo Ramírez Vences bajo los folios: 00533315, 00533415, 00533515, 00533615, 00533715, 00533815, 00533915, 00534015, 00534315, 00534515, 00534615, 00534715, 00535015, 00535315, 00535515, 00536115, 00537915, 00552015, 00552115, 00552215, 00552315, 00552415, 00552515, 00553115, 00553215, 00553315, 00553415, 00553515 y 00553715, 00538915, 00539015, 00539215, 00550915, 00534215, 00553915, 00554315, 00554415, 00554515, 00554615, 00554715, en un plazo no mayor de tres días hábiles a partir de la notificación correspondiente.

Por lo cual se solicita a este Consejo de Información Clasificada se decrete un receso para que se realice la búsqueda antes mencionada.

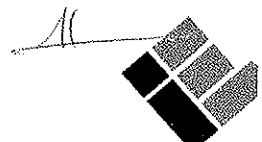
Se instruye al Secretario Técnico para que remita los oficios correspondientes.

La Presidenta del Consejo lo somete a votación, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa cinco, en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos (Acuerdo 2).**

Siendo las doce con siete minutos del día quince de diciembre de dos mil quince, se decreta un receso, por lo que se reanudara la sesión a las nueve horas del día veintiuno de diciembre de la presente anualidad.

Siendo las nueve horas, del veintiuno de diciembre de dos mil quince, reunidos en el Salón de Plenos del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, ubicado en calle Rufino Tamayo número trece, colonia Acapatzingo de esta Ciudad, los ciudadanos: Comisionada Presidenta, Maestra en Derecho Mireya Arteaga Dirzo en su carácter de Presidenta del Consejo de Información Clasificada, el Comisionado Doctor Victor Manuel Díaz Vázquez y la Comisionada licenciada Dora Ivonne Rosales Sotelo, así como el Secretario Ejecutivo, Licenciado Guillermo Arizmendi García en su carácter de Secretario Técnico y el C. Jorge Contreras Ramírez, en su carácter de Titular de la Unidad de Información Pública de este Instituto, con el objeto de reanudar la sesión ordinaria del Consejo de Información Clasificada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 del Reglamento Interior del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. Lo que hace constar el Secretario Técnico, para los efectos legales a que haya lugar. Doy fe.

Por lo tanto, **La Comisionada Presidenta, en uso de la palabra:** Buenos días, integrantes del Consejo de Información Clasificada, solicito al Secretario Técnico pasar lista a los asistentes. **El Secretario Técnico en uso de la palabra:** Le informo Comisionada Presidenta que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de este Consejo, como lo establece el artículo 76 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales **La Comisionada Presidenta en uso de la palabra:** estando presente la totalidad de los integrantes del Pleno se declara quórum legal y se reanuda la sesión del Consejo de Información Clasificada. 02/2015.-



Por lo que se continúa desahogando el asunto 3 del orden del día aprobado.

En uso de la voz del Secretario Técnico, Guillermo Arizmendi García, manifiesta:

Se giraron los oficios correspondientes a la Secretaría Ejecutiva, la Coordinación de Administración y la Coordinación de Normatividad y Archivística, para que se realizara la búsqueda exhaustiva en sus archivos de la información solicitada por **C. Gerardo Ramírez Vences**; en fecha dieciocho de diciembre se recibieron en la oficina de partes de este Instituto los oficios IMIPE/SE/861/15, IMIPE/CA/107/15 y IMIPE/CNA/66/15, de las diferentes unidades administrativas antes mencionadas, en las cuales dentro de su contenido, en los cuales se desprende lo siguiente:

"... dentro de esta unidad administrativa no se encontró la información requerida por el Consejo de Información Clasificada, respecto a la solicitudes de información del C. Gerardo Ramírez Vences bajo los folios: 00533315, 00533415, 00533515, 00533615, 00533715, 00533815, 00533915, 00534015, 00534315, 00534515, 00534615, 00534715, 00535015, 00535315, 00535515, 00536115, 00537915, 00552015, 00552115, 00552215, 00552315, 00552415, 00552515, 00553115, 00553215, 00553315, 00553415, 00553515 y 00553715, 00538915, 00539015, 00539215, 00550915, 00534215, 00553915, 00554315, 00554415, 00554515, 00554615, 00554715."

En uso de la voz, de la Presidenta del CIC, Maestra en Derecho Mireya Arteaga Dirzo, manifiesta:

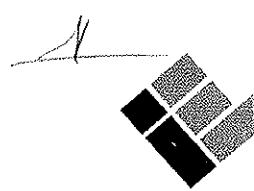
Derivado de que no se encontraron las documentales solicitadas, desconociendo por qué no se encuentra dicha información, y no siendo imputables a los actuales servidores públicos, la falta de diligencia en la custodia y preservación de los documentos que correspondió su resguardo en el periodo que estuvieron en la diferentes unidades administrativas de este instituto y que de conformidad en el artículo 11 d la Ley Estatal De Documentación y Archivos De Morelos.

Artículo 11.

Los documentos que los servidores públicos generen o reciban en el desempeño de su función, cargo o comisión, deberán integrarse y organizarse en cada ente público, a efecto de que en el tiempo correspondiente se registren en las unidades documentales correspondientes, a efecto de garantizar el control, la propiedad y la utilidad pública de dichos documentos.

Por lo expuesto y fundado se desprenden los siguientes resolutivos:

PRIMERO. Se acuerda por Unanimidad de votos de los integrantes del Consejo de Información Clasificada de conformidad con lo establecido en el artículo 74 numeral 3 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se declara la inexistencia de la información, relativo a las solicitudes de información, bajo los folios 00533315, 00533415, 00533515, 00533615, 00533715, 00533815, 00533915, 00534015, 00534315, 00534515, 00534615, 00534715, 00535015, 00535315, 00535515, 00536115 y 00537915, 00538915, 00539015, 00539215, 00550915, 00534215, 00553915, 00554315, 00554415, 00554515, 00554615, 00554715.



SEGUNDO. Se exhorta a la Coordinadora de Administración y al Secretario Ejecutivo que en base a sus atribuciones, tome las medidas pertinentes para el resguardo y manejo de la información, respecto al artículo 11 de la Ley Estatal De Documentación y Archivos De Morelos.

TERCERO. Se instruye al Titular de la Unidad de Información Pública, remita la presente acta de sesión del Consejo de Información Clasificada, a las diferentes áreas administrativas que solicitaron la Declaración Inexistencia de la Información, para dar contestación a las solicitudes de información bajo los folios 00533315, 00533415, 00533515, 00533615, 00533715, 00533815, 00533915, 00534015, 00534315, 00534515, 00534615, 00534715, 00535015, 00535315, 00535515, 00536115 y 00537915, 00538915, 00539015, 00539215, 00550915, 00534215, 00553915, 00554315, 00554415, 00554515, 00554615, 00554715.

CUARTO. Se instruye al Titular de la Unidad de Información Pública que publique la presente acta en el Portal de Transparencia del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística.

La Presidenta del Consejo somete a votación los puntos resolutiveos, resultando la votación de la forma siguiente: "Por la afirmativa cinco, en contra cero".- **Aprobado por unanimidad de votos (Acuerdo 3).** - - - - -

4. Clausura de la sesión. - - - - -

En uso de la palabra de la Presidenta del Consejo de Información Clasificada, Maestra en Derecho, Mireya Arteaga Dirzo, una vez desahogados los puntos de la orden del día, al no existir mas asuntos que tratar de la presente sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del día de la fecha, da formal clausura, quedando así concluidos los trabajos de la misma, firmando al margen y al calce del acta lo s integrantes del Consejo de Información Clasificada.



MIREYA ARTEAGA DIRZO
COMISIONADA PRESIDENTA



DORA IVONNE ROSALES SOTELO
COMISIONADA



VICTOR MANUEL DIAZ VAZQUEZ
COMISIONADO





GUILTERMO ARIZMENDI GARCÍA
SECRETARIO TECNICO.



JORGE CONTRERAS RAMIREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION PÚBLICA

El Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, Guillermo Arizmendi García, **CERTIFICA**: que la presente foja corresponde a la parte final del acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Información Clasificada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, celebrada en fecha **veintiuno de diciembre de 2015**, la cual se integra de un total de **6 fojas útiles** por uno solo de sus lados. Así mismo, se hace constar que la presente acta contiene **XXXVI Anexos**. Conste.....

